

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

09 MAYO 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2017-00674 - 00

Con fundamento en la solicitud que antecede, por secretaría remítanse las copias escaneadas o digitalizadas del presente asunto, al Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá, para que integren el proceso de Pertenencia 2018-00542 que se adelanta en dicho estrado Judicial.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de	
hoy _____	a la hora de las 8:00 am
14 MAYO 2022	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO	
SECRETARIO	